



**ACTA DE LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD
CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL III - TRIMESTRE DEL PLAN LOCAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUANCHACO – 2017 -COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC HUANCHACO**

En el Distrito de Huanchaco, a los 26 días del mes de Setiembre del año 2017, a las 15:00 horas, en el Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Huanchaco, ubicado en la Av. La Marina S/N, se lleva a cabo la Tercera Audiencia Pública sobre Seguridad Ciudadana, correspondiente al III-Trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, convocada por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC Huanchaco, de conformidad con la Ley N° 27933 y su Reglamento el D.S. N° 011-2014-IN, con el siguiente programa:

PROGRAMA:

1. Registro y Acreditación de los asistentes.
2. Presentación de los Miembros del CODISEC Huanchaco presentes en el auditorio.
3. EXPOSICIÓN: ***“Informe de rendición de cuentas sobre su trabajo realizado durante el III Trimestre en el Distrito de Huanchaco”***, a cargo del My. PNP Diego OBREGÓN GUERRA, Comisario de la CPNP – Huanchaco.
4. EXPOSICIÓN: ***“Informe de rendición de cuentas sobre su trabajo realizado durante el III Trimestre en el C.P. El Milagro”***, a cargo del My. PNP Percy ROMERO MAYDANA, Comisario de la CPNP – El Milagro.
5. EXPOSICIÓN: ***“Informe de rendición de cuentas sobre su trabajo realizado durante el III Trimestre”***, a cargo del CrI. EP(R) César Augusto ESPINOZA QUEA, Gerente de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco.
6. Intervenciones del público asistente, debidamente inscritos con este propósito, con un tiempo máximo de 2 min.
7. Palabras de agradecimiento y cierre de la Audiencia Pública por parte del Presidente del CODISEC.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA



1. Registro y Acreditación de los asistentes.

La Comisión encargada efectuó el registro y la acreditación de cada una de las autoridades, representantes de Instituciones públicas, privadas y ciudadanos asistentes.

2. Presentación de los Miembros del CODISEC Huanchaco presentes en el Auditorio.

El moderador presentó a los miembros del CODISEC que se encuentran en el lugar asignados para ellos: Presidente del CODISEC Huanchaco, Abog. José Prudencio RUIZ VEGA; Mg. Yrma BURGA HERNÁNDEZ, Sub Prefecta Distrital; Dr. Julio Cesar ORTEGA ARGOMEDO, Representante del Poder Judicial; My. PNP Percy ROMERO MAYDANA, Comisaría C.P. El Milagro; My. PNP Diego OBREGÓN GUERRA, Comisario de la CPNP -Huanchaco; Dra. Marcela VALDERRAMA JUÁREZ, Representante del Ministerio Público; Ing. Roberto DE LA CRUZ AGUILAR, Alcalde del C.P.M. Huanchaquito; Ing. Eder URBINA LEÓN, Alcalde del C.P.M. Víctor Raúl; Sr. Ramón SÁNCHEZ ROJAS, Coordinador distrital de JUVESC-PNP y la Prof. Ana Melba YUPANQUI MONTENEGRO, Representante de la UGEL N°03.

Quedando en acta la inasistencia de la Mg. Nery FERNÁNDEZ OTINIANO, Representante de la UGEL N°02 y del Dr. David GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ Director del CLAS – Huanchaco.

3. Exposición sobre “**Informe de rendición de cuentas sobre su trabajo realizado durante el III Trimestre en el C.P. El Milagro**”, a cargo del My. PNP Percy ROMERO MAYDANA, Comisario de la CPNP – El Milagro.

Siendo las 15.30 horas el Ponente My. PNP Percy ROMERO MAYDANA, inicia su exposición informando sobre la situación de los vehículos con los que cuenta la Comisaria, mostrando que cuentan con siete (07) vehículos, de los cuales cinco (05) son camionetas y dos (02) son motos lineales.

Por otro lado, procede a mostrar un cuadro donde se observa los datos estadísticos que han logrado recopilar, informando que el mayor porcentaje de incidencias delictivas se da en accidentes de tránsito, seguido de asaltos a personas, robo de autos y venta de drogas.



Continúa mostrando un cuadro de las denuncias presentadas en la comisaria que preside, explicando que el mayor número de denuncias son con respecto a la violencia familiar, habiéndose realizado desde Julio a Setiembre un total de 52 denuncias sobre este delito. En el caso de los hurtos, se han presentado 41 denuncias y en robos 13 denuncias.

Siguiendo con su exposición, el My. Romero, muestra el Mapa del Delito, donde explica los puntos donde se presenta el mayor caso de venta de drogas, hurtos, robos, asaltos, pandillaje y consumo de alcohol.

Además, habla sobre el patrullaje que realizan, el cual esta distribuido en 5 zonas, con la finalidad de poder llevar el patrullaje a todos los sectores del Centro Poblado.

Posteriormente habla del trabajo de los Programas Preventivos, dentro de los cuales se están realizando el Club de Menores, un Psicólogo en tu Comisaria, Policía Escolar, BAPES, Juntas Vecinales y Red de Cooperantes; sin embargo, refiere que actualmente se está ejecutando solo tres (03) de estos Programas, como es el caso de Un Psicólogo en tu Comisaria, en el cual se está trabajando con nueve (09) psicólogos de diferentes universidades, brindando atención a 400 estudiantes de nueve (09) Instituciones Educativas de diferentes sectores.

El ponente continúa explicando el trabajo que se está realizando con la Policía Escolar de nueve (09) Instituciones Educativas, las cuales están siendo capacitadas y orientadas acerca de la importancia de su labor, siendo una población estudiantil de 500 alumnos.

Además, cuentan con el trabajo realizado por la Red de Cooperantes, explicando que actualmente se están trabajando con 17 asociaciones de mototaxistas del Centro Poblado, las cuales están trabajando coordinadamente con la PNP para beneficio de la comunidad.

Finalmente, habla sobre el trabajo realizado con las BAPES, las cuales están conformadas por padres de familia de nueve (09) Instituciones Educativas con las que está trabajando la OPC y que quieren ser partícipes de la seguridad de sus hijos.



4. Exposición sobre **“Informe de rendición de cuentas sobre su trabajo realizado durante el III Trimestre en el Distrito de Huanchaco”**, a cargo del My. PNP Diego OBREGÓN GUERRA, Comisario de la CPNP – Huanchaco.

Siendo las 16.30 horas el Ponente My. PNP Diego OBREGÓN GUERRA, inicia su exposición informando sobre el trabajo realizado por la Oficina de Participación Ciudadana, manifestando que durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre se brindó charlas sobre educación vial, drogadicción y alcoholismo en adolescentes, embarazo no deseado en adolescentes; a los alumnos de diferentes Instituciones Educativas de su jurisdicción policial.

Comenta que el 27 de Julio se hizo entrega de certificados a las Brigadas de Auto Protección, en una ceremonia por la destacada labor que vienen realizando como integrantes de este Programa Preventivo.

Asimismo, explica que se viene trabajando en forma coordinada con las autoridades de la I.E. Milenario Chan-Chan, a fin de evitar los delitos y faltas en la hora de entrada y salida.

Prosigue informando que se realizaron charlas de sensibilización a los vecinos de los sectores del C.P.M. Víctor Raúl, Virgen del Socorro y Urb. San Francisco, donde se formaron y juramentaron siete (07) Juntas Vecinales.

Además, explica que se está trabajando en sensibilización a las Juntas Vecinales y preparándolos en la ejecución de rondas mixtas las cuales están conformadas por la PNP, Serenazgo y las JUVESC, realizadas en horas de la noche en los sectores de Virgen del Socorro, en el C.P.M. Víctor Raúl y Huanchaquito incidiendo en lugares de escasa iluminación, a fin de prevenir hechos ilícitos.

También da a conocer que durante los meses de Agosto y Setiembre 2017, se llevó a cabo charlas de capacitación a los integrantes de las JUVESC, sobre temas de Arresto Ciudadano, Reglamento de las JUVESC, paternidad responsable y violencia familiar.

Por otro lado, realizaron la ceremonia de juramentación de siete (07) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, (La Gruta, San Francisco Siempre Unidos, Construyendo Con Amor, Juntos Venceremos, Una Sola Fuerza, Vecinos Unidos, Paz y Seguridad), promovidas por la CPNP Huanchaco, del Sector Virgen Del Socorro del C.P.M. Víctor Raúl y la Urb. San Francisco.

En cuanto al trabajo con la Red de Cooperantes, comenta que se realizan constantes reuniones de coordinación y que actualmente este programa está



integrado por tres (03) Asociaciones de Moto Taxis “Olas del Mar, Los Balsares, y Gustavo Villarruel”.

Acota que el día viernes 29 se estará realizando la imposición de logos como método de la Seguridad Ciudadana para las unidades móviles con las que laboran. Además, están realizando operativos a las moto taxis informales.

Culminando su exposición sobre el trabajo de la OPC, prosigue a informar acerca de su trabajo como Comisaria.

Muestra un cuadro con la distribución del personal policial con la que dispone su jurisdicción, donde se aprecia que en el distrito de Huanchaco se cuenta con 31 efectivos policiales, en el C.P.M. Víctor Raúl, hay 12 efectivos, en el Aeropuerto del distrito tienen 08 efectivos y diariamente tienen 06 efectivos de franco, por lo que cuenta con un total de 56 efectivos policiales.

Procede a hablar de la situación de los vehículos con los que cuenta la Comisaria para poder hacer patrullaje, mostrando que cuentan con cinco (05) vehículos, de los cuales tienen un (01) vehículo menor, dos (02) vehículos para la jurisdicción de Huanchaco, dos (02) vehículos para la jurisdicción del C.P. Víctor Raúl y un (01) vehículo inoperativo.

A continuación muestra un cuadro sobre las incidencias delictivas, dentro de las cuales explica que los accidentes de tránsito son muy recurrentes, seguido de los robos a personas y hurtos en los domicilios.

Posteriormente muestra fotos y datos de todos los detenidos por RQ, por conducir en estado de ebriedad, otros casos de violaciones, violencia familiar, tocamientos indebidos, comercialización de drogas, detenidos en flagrancia por TID, robo agravado, bandas delictivas y finalmente muestra imágenes de los vehículos recuperados tras robos.

5. Exposición sobre “**Informe de rendición de cuentas sobre su trabajo realizado durante el III Trimestre - 2017**” a cargo del CrI. EP(R) César Augusto, **ESPINOZA QUEA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.**

Siendo las 17.30 horas el Ponente CrI. EP(R) César Augusto, ESPINOZA QUEA, inicia su exposición hablando sobre el Plan local de Seguridad Ciudadana 2017, manifestando que el 11 de Enero del presente año dicho Plan fue aprobado por el CODISEC - Huanchaco. Así mismo, hace de conocimiento sobre las Leyes de Seguridad Ciudadana Ley N°27933 “Ley Nacional del Sistema Nacional de



Seguridad Ciudadana”, así como los D.S N°011-2014-IN y el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Continuando con la exposición, presenta la Programación de Actividades del PLSC – 2017, donde explica que existen actividades dispuestas por el Ministerio del Interior, dentro de las cuales se presentan las actividades que deben desarrollarse en el presente Trimestre, donde se considera la elaboración de los Mapas de Delito y de Riesgo, la ejecución del Patrullajes Integrados y Patrullaje Municipal; además, habla de la programación de las capacitaciones que se han realizado a la comunidad organizada, padres de familia y sobre todo a estudiantes.

Procede a mostrar los mapas del Delito y de Riesgo, acota que se ha coordinado con la Policía para que los mapas del delito sean actualizados de manera permanente. Además, explica que los mapas de riesgo se han elaborado con la información que se ha solicitado a todos los miembros del CODISEC y demás Instituciones.

Además, se refiere a las intervenciones del serenazgo del distrito, explica algunos de los casos en los que los agentes intervienen y da como ejemplo la intervención a los locales de diversión, tal como las discotecas y locales de venta de alcohol.

Continúa manifestando que se han realizado capacitaciones al personal de Seguridad Ciudadana para que puedan brindar un mejor servicio a la población y que se les continuará capacitando.

Continúa la exposición haciendo referencia a la reciente inauguración del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con lo cual se están implementando acciones de alerta mediante las cámaras de video vigilancia que están instaladas en todo el distrito de Huanchaco y con lo cual se podrá brindar una mejor atención a la población.

Por otro lado, menciona el trabajo de la Policía sobre los Operativos que realizan para controlar la ingesta de alcohol y por ende, accidentes de tránsito; además, de los Operativos coordinados con las demás autoridades municipales, como también la ejecución de los Programas preventivos, todo esto con la finalidad de lograr la disminución del índice delincencial, organizar a la población, capacitar a las Juntas Vecinales, crear cultura y conciencia en seguridad ciudadana y motivar a que los jóvenes participen de ella, llevándose a cabo Operativos en las cabinas de internet y tragamonedas en las que se atendía a menores de edad en horario escolar.



Luego informa sobre los Programas Preventivos que se están realizando en conjunto con la PNP, en coordinación con la Comisaría de Huanchaco y la Comisaría del C.P. El Milagro. Explicando que en la CPNP del C.P. El Milagro se está llevando a cabo los Programas de Policía Escolar y BAPES, mientras que en la CPNP de Huanchaco se está trabajando con las Juntas Vecinales y la Red de Cooperantes.

Para finalizar, explica que en las actividades del PLSC hay un número determinado que por disposición del MININTER debe ser cumplido; sin embargo, manifiesta que este número puede ser superado con el fin de brindar apoyo y promover la Seguridad Ciudadana.

6. Intervenciones del público asistente e inscrito, con un tiempo máximo de 2min. con este propósito.

El Sr. Lorenzo SANTISTEBAN CARRIL, Alcalde del Centro Poblado Menor Villa del Mar, agradece la invitación a la Audiencia Pública, y felicita al Presidente del CODISEC por la ejecución del Observatorio de Seguridad Ciudadana, así mismo expone los problemas que presenta su Centro Poblado, tales como incremento de la venta de droga en modalidad delivery en su Sector, además de sujetos que beben licor en diferentes zonas que no están permitidas, por lo cual pide a las autoridades pertinentes que den solución a estos problemas.

Ante lo manifestado por el Alcalde del C.P.M. Villa del Mar, el Presidente del CODISEC, responde que ya se está trabajando en estos problemas y hace de conocimiento de los asistentes que la policía, en el transcurso del año, ha capturado a una banda que vendía drogas y que se continúa trabajando en este tema.

Además, manifiesta que se debe trabajar coordinadamente con la Municipalidad del C.P.M. Villa del Mar para lograr un mejor resultado en la erradicación de estos problemas que afectan a toda la comunidad.

El Sr. Abel SOBRADOS BAILÓN, Coordinador de las Juntas Vecinales de 24 de Junio en el Sector Las Lomas de Huanchaco, agradece la invitación a la Audiencia y habla de la preocupación de su Sector, puesto que se están



presentando muchos casos de asaltos a las mujeres a partir de las 21.00 horas, por lo que solicita que por medio de las cámaras de video vigilancia se preste más atención en estos puntos.

El Presidente del CODISEC, le manifiesta al Sr. SOBRADOS, que ya se está comenzando a trabajar con el monitoreo de las cámaras en los diferentes puntos del distrito de Huanchaco y se compromete a prestarle más atención a estas zonas.

El Sr. Ramón SANCHEZ ROJAS, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales, saluda los asistentes a la Audiencia y pregunta al Presidente del CODISEC, con cuantos agentes de Seguridad Ciudadana se cuenta actualmente y si es posible contar con un efectivo policial para que se integre al equipo de monitoreo de las cámaras de video vigilancia.

Ante esta pregunta, el Presidente del CODISEC, responde que se cuenta con aproximadamente 70 agentes y que se va a definir la posibilidad de integrar a un efectivo policial al Observatorio de Seguridad Ciudadana.

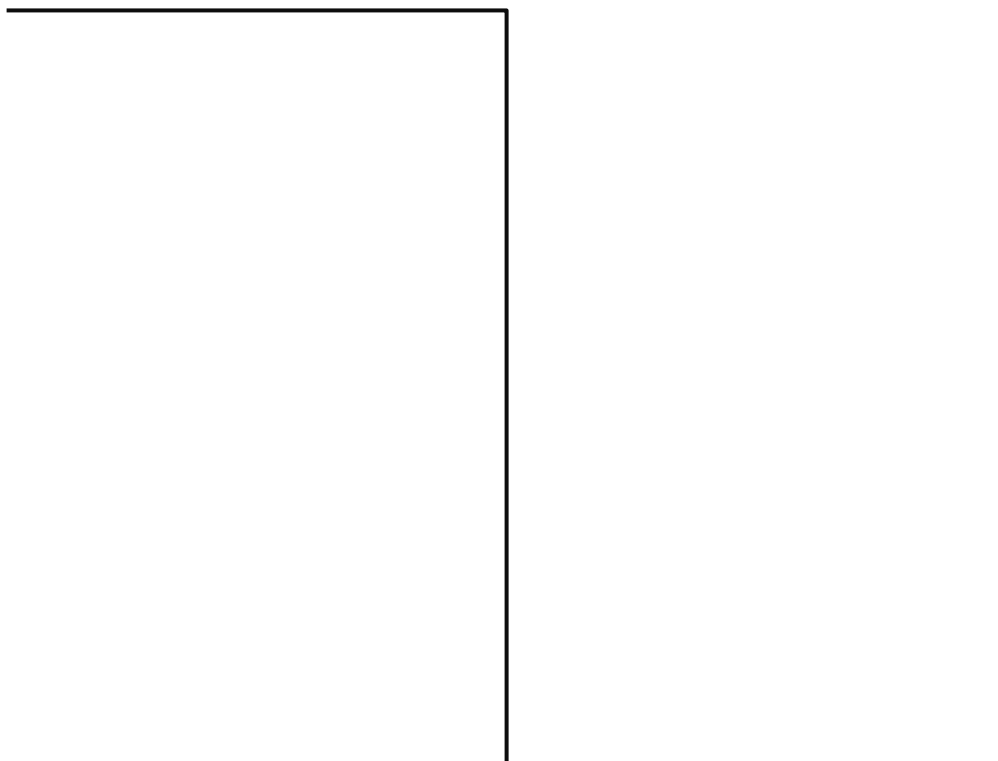
El Sr. Andrés TÁVARA PALACIOS, Coordinador de la Junta Vecinal del Sector San Francisco en Huanchaquito, agradece la invitación a la Audiencia y habla sobre un problema, que afirma, es recurrente en su Sector, manifestando que desde hace buen tiempo no se recogen la basura, lo cual contribuye a la contaminación y enfermedades y por otro lado, aduce que no se está haciendo patrullaje por su zona, por lo que solicita que se preste más atención a este Sector.

Ante lo dicho, el Presidente del CODISEC, responde que se debe trabajar en conjunto e informar cuando ocurren estos sucesos por lo que el Presidente del CODISEC brinda a todos los asistentes el número del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de que todos puedan llamar para sus emergencias.



7. Palabras de agradecimiento y de compromiso a cargo del presidente del CODISEC-Huanchaco, dando por finalizado la Audiencia Pública.

Siendo las 18.00 horas, el Presidente del CODISEC, agradece a los miembros del CODISEC y al público invitado, su presencia a la Audiencia Pública, con su venia se da por finalizada la Audiencia, suscribiendo con su firma los miembros del CODISEC y el público invitado, en las hojas adjuntas.





TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2017



SE REALIZÓ LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL AUDITORIO DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC Y EL PÚBLICO INVITADO.

TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2017



EL MY. PNP. Percy ROMERO MAYDANA, Comisario de la CPNP – El Milagro, expuso su
“Rendición de cuentas sobre el trabajo realizado en el C.P. El Milagro durante el Tercer
Trimestre”



TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2017



EL MY. PNP. Diego OBREGÓN GUERRA, Comisario de la CPNP – Huanchaco, expuso su “Rendición de cuentas sobre el trabajo realizado en el distrito de Huanchaco durante el Tercer Trimestre”



TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2017



EL CrI. EP (R) César Augusto ESPINOZA QUEA, en calidad de Gerente de Seguridad Ciudadana, expuso su “Rendición de cuentas sobre el trabajo realizado durante el Tercer Trimestre”



TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2017



EL Presidente del CODISEC – Huanchaco, dando respuesta a las inquietudes de los moradores del Distrito de Huanchaco y recalando su apoyo en los trabajos de mejora de la Seguridad Ciudadana.